



El pintado interior y exterior del inmueble se ha llevado a cabo con un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Cabildo de Lanzarote.

El Ayuntamiento de San Bartolomé en su lucha por la conservación de patrimonio municipal, firmó un convenio de colaboración con el Cabildo de Lanzarote, para realizar la aplicación de tratamiento de pintura en la Casa Ajei de San Bartolomé en los exteriores y patio interior, en su tarea de velar por el mantenimiento y protección de os bienes patrimoniales municipales.

Previamente se retiraron las capas de pintura mal adheridas al soporte y se emplearon pinturas transpirables, para fortalecer la salida de la humedad proveniente del subsuelo y evitar que esta ascienda por los muros, el Cabildo aportó dos operarios y el ayuntamiento el material necesario para realizar la obra.